



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

La Plata, 2 de septiembre de 2013

**Honorable Cámara de Diputados  
De la Pcia. de Buenos Aires  
Presidente  
Dip. Horacio González  
S/D**

Por la presente me dirijo a Usted a fin de solicitar la reproducción del expediente **D-2548/10-11** "Declarando de Utilidad Pública y Sujetos a expropiación los inmuebles ubicados en la localidad de Temperley, partido de Lomas de Zamora, con destino a la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia", de acuerdo a lo previsto en el artículo 116° del Reglamento Interno de esta Honorable Cámara.

Cordialmente,

  
Dra. MARIA ELENA TORRESI de MERCURI  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires